



Centro de 
Capacitación en
Artes y Oficios

**CONDICIONES Y RESTRICCIONES
DEL SERVICIO.**

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL SERVICIO.

- La fecha de inicio y la continuidad de los programas de educación informal (capacitación y escuelas de formación deportivas) está sujeta a cambios, de acuerdo al número de personas matriculadas (punto de equilibrio).
- No se hacen reembolsos de dinero después de cancelado el valor del curso y/o inscripción sin justificación alguna.
- El alumno aprueba cada nivel con un porcentaje de asistencia mínimo del 80% en modalidad presencial.
- Para los cursos dictados en la modalidad virtual el estudiante aprueba cada curso teniendo en cuenta el cumplimiento del 80 % en la entrega de las actividades cargadas en el software académico Q10.
- CAJAMAG se reserva el derecho de cerrar un curso cuando el número mínimo de inscritos no alcance el punto de equilibrio económico (para iniciar los módulos de capacitación de FOSFEC y CENTRO DE EMPLEO deben cumplir con el punto de equilibrio, para la continuidad de dichos módulos en caso que no cumplan con el punto de equilibrio requerido su realización dependerá del visto bueno del Jefe de FOSFEC Y CENTRO DE EMPLEO a través de un correo electrónico).
- El alumno puede, sin costo adicional, cambiarse a otro horario ó solicitar cambio de curso sólo sí el curso tiene cupos disponibles ó solicitar la devolución del dinero pagado por medio de una carta en la cual exprese el motivo justificado de esta devolución y cuenta a partir de entonces con 15 días hábiles para recibir su dinero CAJAMAG, no se responsabilizará por los alumnos menores de edad ni antes, ni después de terminado el tiempo de las clases, actividades y eventos relacionados con el programa.
- No se garantizan resultados de aprendizaje, si el alumno ha fallado al 20 % de las clases.
- Es necesario que los alumnos lleven a cada una de las clases los materiales y recursos requeridos de acuerdo al curso para el desarrollo de cada actividad de manera satisfactoria.
- Es obligatorio que los alumnos de Capacitación empleen adecuadamente los elementos de protección personal en los cursos que lo requiera por la naturaleza y riesgos de las actividades a desarrollar:

Deben presentar zapatos cerrados con suela antideslizante, delantal, gorro, tapaboca y no llevar accesorios como: aretes, anillos y pulseras.



Es obligatorio que los alumnos de la escuela de formación deportiva empleen adecuadamente los elementos de protección personal en los cursos que lo requiera por la naturaleza y riesgos de las actividades a desarrollar:



- En los cursos de Escuela de Formación Deportiva se debe realizar un pago asociado a la inscripción de los estudiantes nuevos o aquellos que dejaron de asistir por lo menos un año seguido, el cual no es reembolsable y el pago de la mensualidad para todos debe ser los diez (10) primeros días de cada mes.
- Para los cursos virtuales o en alternancia el estudiante debe adquirir conocimiento y manejo del Software Académico Q10 y de la herramienta de video conferencias zoom en su rol como estudiante, contar con un equipo tecnológico tipo computador, Tablet, ó celular con conexión a internet, buena presentación personal, apagar micrófono y video, una vez ingresado en la plataforma en el chat decir presente cuando el profesor solicite su asistencia, el profesor empleará un espacio para que empleen el chat y coloquen sus inquietudes.

Nota Los elementos mencionados anteriormente deben ser adquiridos por el padre de familia o acudiente, el instructor no debe permitir el ingreso del estudiante si no cumple con estos requisitos.

1. La duración de los cursos de capacitación es de mínimo de 8 horas.
2. La duración de los seminarios, talleres y charlas es de mínimo de 24 horas.
3. En el caso que el instructor no pueda dictar su clase por algún motivo, el alumno será notificado con anticipación e a través de una llamada telefónica y esa clase será recuperada.
4. Para los cursos de capacitación los estudiantes deben tener un mínimo de edad de 14 años y en vacacionales 5 años, para el caso de las Escuelas de Formación Deportivas y Vacacionales se recibirán niños de 5 años hasta los 17 años, lo cual se verificará en cada caso correspondiente con la presentación del documento de identificación.

